

INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS RELATIVAS AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE “SERVICIOS RELACIONADOS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS ANDALUZAS EN REINO UNIDO E IRLANDA” EXPEDIENTE NÚMERO CONTR 2024_1002843

El presente documento corresponde a los resultados obtenidos del análisis técnico de evaluación de las ofertas presentadas al concurso promovido para la contratación del **SERVICIOS RELACIONADOS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS ANDALUZAS EN REINO UNIDO E IRLANDA** con número de Expediente CONTR 2024_1002843

Este informe ha sido elaborado, por un equipo técnico compuesto por las siguientes personas:

- MARÍA ZUMÁRRAGA CARMONA (técnico promoción. Área de Internacionalización de la economía andaluza)
- ELVIRA SAINT-GERONS HERRERA (técnico atracción de inversiones. Área de Internacionalización de la economía andaluza)
- CÉSAR MATEOS CORDERO, (jefe de departamento Europa. Área de internacionalización de la Economía andaluza)

Para el análisis y evaluación de las **ofertas** presentadas por **AVANTRADE, LTD** y por **UTE P&L GLOBAL, S.L- ESKZ GLOBAL S.L**, se ha realizado una lectura personal de cada oferta, por cada uno de los miembros del equipo técnico anteriormente mencionado y se ha puntuado de forma conjunta cada uno de los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares, Anexo I apartado 8

1.

1.1. Elaboración de propuesta del Plan País en Reino Unido para el año 2026:	De 0 a 15 puntos
Propuesta de Plan País en Reino Unido para el año 2026: que incluya, al menos, los siguientes apartados: <u>Primera Parte. Información General del País. Ficha condensada que incluya:</u> - Características Generales. - Estructura Política y Administrativa. - Situación y estructura económica. <u>Segunda Parte. Análisis de la Balanza Comercial:</u>	De 0 a 15 puntos siguiendo la siguiente estructura: Promoción Comercial 11-12 puntos (Muy Buena), la propuesta se ajusta al índice. Se ha realizado una estructuración de contenidos con un nivel de detalle muy exhaustivo. Se puede seguir perfectamente el plan país que ha presentado la empresa adjudicataria, ya que hace un análisis preciso del país, justificando sectores de interés de forma detallada y propone una

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ELVIRA ROSARIO SAINT GERONS HERRERA

14/04/2025

MARIA PURIFICACION ZUMARRAGA CARMONA

CESAR NICASIO MATEOS CORDERO

VERIFICACIÓN

Pk2jm6EQMCWXH77TDBRCRUA4K5KT7C

PÁG. 1/18





1. La balanza comercial del país con el resto del mundo, España y Andalucía <u>Tercera Parte. Sectores de interés para Andalucía:</u> Promoción comercial: 1. Justificación 3 sectores a elegir (excepto Biotecnología). 2. Condiciones de acceso al mercado de cada sector. 3. Breve información sectorial de cada uno de ellos. 4. Presencia andaluza de cada sector en Reino Unido. Atracción de Inversiones: 1.- Justificación de 2 sectores a elegir. 2.- Breve descripción principales agentes y empresas del sector en Reino Unido. 3.- Presencia británica de cada sector en España. <u>Cuarta Parte. Programación 2026</u> 1.Propuesta de programación para el año 2026 de 10 acciones de promoción en Reino Unido. (no podrán incluirse acciones del sector de Biotecnología que se solicitan en el siguiente apartado sobre desarrollo de oportunidades sectoriales). La extensión no deberá superar las 32 páginas (16 hojas), sin que entre ellas se computen la posible portada, contraportada e índice de contenidos. En el caso de que se exceda el número de páginas, la oferta se admitirá, pero no se tendrán en cuenta las páginas que excedan del número de páginas indicado. La oferta deberá ser presentada con el siguiente formato: • Tamaño de página A4. • Márgenes mínimos de página: izquierdo y derecho de 3cm; superior e inferior de 2,5cm. • Fuente: Arial de 10 puntos • Interlineado de 1,3 • Espacio entre caracteres: predeterminado	programación de actividades coherente que maximiza las oportunidades andaluzas en el mercado. 8-10 puntos (Buena), la propuesta se ajusta al índice.-Se ha realizado una estructuración de contenidos con un nivel de detalle exhaustivo. Se puede seguir perfectamente el plan país que ha presentado la empresa adjudicataria, ya que hace un análisis preciso del país, justificando sectores de interés de forma detallada y propone una programación de actividades coherente que maximiza las oportunidades andaluzas en el mercado. Sin embargo, no alcanza, en comparación con el anterior, el nivel de precisión y definición en los contenidos. 4-7 puntos (Regular), la propuesta se ajusta de forma parcial al índice. Se ha realizado una estructuración de contenidos de forma somera con un nivel de detalle justo y con escasas aportaciones tanto en el análisis del país, como en la justificación de sectores de interés y en la programación de actividades. 0-3 puntos (Deficiente), la propuesta no se ajusta al índice. Se trata de una propuesta de plan país poco o nada detallada; se ha realizado una estructuración de contenidos con muy poco nivel de detalle o simplemente no se ha incluido la estructuración de contenidos. Atracción de Inversiones 3 puntos (Muy Buena), la propuesta se ajusta al índice. Se ha realizado una estructuración de contenidos con un nivel de detalle muy exhaustivo. Se puede seguir perfectamente el plan país que ha presentado la empresa adjudicataria, ya que hace un análisis preciso de los sectores de interés de forma detallada y propone una programación de actividades coherente que maximiza las oportunidades andaluzas en el mercado.
--	---

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELVIRA ROSARIO SAINT GERONS HERRERA	14/04/2025	
	MARIA PURIFICACION ZUMARRAGA CARMONA		
	CESAR NICASIO MATEOS CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im6EQMCWXH77TDBRCRUA4K5KT7C	PÁG. 2/18	



	2 puntos (Buena), la propuesta se ajusta al índice. Se ha realizado una estructuración de contenidos con un nivel de detalle exhaustivo. Se puede seguir perfectamente el plan país que ha presentado la empresa adjudicataria, ya que hace un análisis preciso de los sectores de interés de forma detallada y propone una programación de actividades coherente que maximiza las oportunidades andaluzas en el mercado. Sin embargo, no alcanza, en comparación con el anterior, el nivel de precisión y definición en los contenidos. 1 puntos (Regular), la propuesta se ajusta de forma parcial al índice. Se ha realizado una estructuración de contenidos de forma somera con un nivel de detalle justo y con escasas aportaciones en la justificación de sectores de interés y en la programación de actividades. 0 puntos (Deficiente), la propuesta no se ajusta al índice. Se trata de una propuesta de plan país poco o nada detallada; se ha realizado una estructuración de contenidos con muy poco nivel de detalle o simplemente no se ha incluido la estructuración de contenidos.
1.2. Desarrollo de oportunidades para el sector de la Biotecnología en Reino Unido.	De 0 a 15 puntos
La licitadora deberá presentar un análisis del contexto económico del sector de la Biotecnología en Reino Unido, de los canales de distribución y/o formas de acceso al mercado y de la demanda del sector. Se solicita además una propuesta de 2 acciones de promoción a desarrollar en Reino Unido. (ninguna de estas acciones debe estar incluida en la cuarta parte del criterio 1.1.) En el supuesto de que sean desarrolladas más de 2 acciones de promoción, sólo serán valoradas las 2 primeras.	De 0 a 15 puntos siguiendo la siguiente estructura: 13-15 puntos (Muy buena): se valorará si se ha justificado importancia del sector para Andalucía en Reino Unido e Irlanda detalladamente, aportando información previa del mercado. Asimismo, se valorará si se han incluido y desarrollado de manera precisa las dos acciones de promoción a realizar relativas a este sector.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELVIRA ROSARIO SAINT GERONS HERRERA	14/04/2025	
	MARIA PURIFICACION ZUMARRAGA CARMONA		
	CESAR NICASIO MATEOS CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im6EQMCWXH77TDBRCRUA4K5KT7C	PÁG. 3/18	



La extensión no deberá superar las 20 páginas (10 hojas) sin que entre ellas se computen la posible portada, contraportada e índice de contenidos. En el caso de que se exceda el número de páginas, la oferta se admitirá, pero no se tendrán en cuenta las páginas que excedan del número de páginas indicado. La oferta deberá ser presentada con el siguiente formato: • Tamaño de página A4. • Márgenes mínimos de página: izquierdo y derecho de 3cm; superior e inferior de 2,5cm. • Fuente: Arial de 10 puntos • Interlineado de 1,3 • Espacio entre caracteres: predeterminado	10-12 puntos (Buena): se valorará si se ha justificado la importancia del sector para Andalucía en Reino Unido e Irlanda aportando información previa de mercado. Asimismo, se valorará si se han incluido y desarrollado las dos acciones de promoción a realizar relativas a este sector. 5-9 puntos (Regular): se valorará si se ha justificado la importancia del sector para Andalucía en Reino Unido e Irlanda brevemente y de manera general, incluyendo las dos acciones de promoción relativas al sector a desarrollar en el mercado en cuestión, pero sin entrar en el detalle de las mismas. 0-4 puntos (Deficiente por estar poco o nada detallado): Se valorará si no justifican la importancia del sector para Andalucía en Reino Unido e Irlanda y/o no incluye las dos acciones de promoción requeridas.
1.3. Desarrollo de oportunidades para el sector Hortofrutícola en Irlanda La licitadora deberá presentar un análisis del contexto económico del sector hortofrutícola en Irlanda, de los canales de distribución y/o formas de acceso al mercado y de la demanda del sector. Se solicita además una propuesta de 2 acciones de promoción a desarrollar en Irlanda. En el supuesto de que sean desarrolladas más de 2 acciones de promoción, sólo serán valoradas las 2 primeras. La extensión no deberá superar las 20 páginas (10 hojas) sin que entre ellas se computen la posible portada, contraportada e índice de contenidos. En el caso de que se exceda el número de páginas, la oferta se admitirá, pero no se tendrán en cuenta las páginas que excedan del número de páginas indicado. La oferta deberá ser presentada con el siguiente formato: • Tamaño de página A4. • Márgenes mínimos de página: izquierdo y derecho de 3cm; superior e inferior de 2,5cm.	De 0 a 15 puntos De 0 a 15 puntos siguiendo la siguiente estructura: 13-15 puntos (Muy buena): se valorará si se ha justificado importancia del sector para Andalucía e Irlanda detalladamente, aportando información previa del mercado. Asimismo, se valorará si se han incluido y desarrollado de manera precisa las dos acciones de promoción a realizar relativas a este sector. 10-12 puntos (Buena): se valorará si se ha justificado la importancia del sector para Andalucía en Irlanda aportando información previa de mercado. Asimismo, se valorará si se han incluido y desarrollado las dos acciones de promoción a realizar relativas a este sector. 5-9 puntos (Regular): se valorará si se ha justificado la importancia del sector para

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELVIRA ROSARIO SAINT GERONS HERRERA	14/04/2025	
	MARIA PURIFICACION ZUMARRAGA CARMONA		
	CESAR NICASIO MATEOS CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6EQMCWXH77TDBRCRUA4K5KT7C	PÁG. 4/18	



• Fuente: Arial de 10 puntos • Interlineado de 1,3 • Espacio entre caracteres: predeterminado	Andalucía en Irlanda brevemente y de manera general, incluyendo las dos acciones de promoción relativas al sector a desarrollar en el mercado en cuestión, pero sin entrar en el detalle de las mismas. 0-4 puntos (Deficiente por estar poco o nada detallado): Se valorará si no justifican la importancia del sector para Andalucía en Irlanda y/o no incluye las dos acciones de promoción requeridas.
---	---

Para pasar de fase de valoración de criterios sujetos a juicio de valor a la de valoración de criterios mediante aplicación de fórmulas, deberá obtenerse una puntuación de, al menos, **20 puntos** en la primera.

CRITERIO 1.- ELABORACIÓN DE PROPUESTA DEL PLAN PAÍS EN REINO UNIDO PARA EL AÑO 2026

AVANTRADE, LTD

Promoción Comercial

La propuesta presentada se ajusta al índice establecido en el pliego. El documento repasa de manera completa, clara, precisa y detallada las características generales del país, así como su situación política, administrativa y económica con datos muy actualizados. La inflación del país está recogida hasta enero de 2025, lo que da una idea de la actualización de la información.

El análisis de la balanza comercial se encuentra ordenado, establece las balanzas de Reino Unido con el resto del mundo, España y Andalucía, desagregando la información de un modo útil y práctico. La interpretación de las distintas balanzas de pagos muestra un adecuado desarrollo, mostrando productos importados y exportados por el Reino Unido, así como sus principales países de aprovisionamiento. Asimismo, el consultor muestra una evolución de las balanzas comerciales en los últimos cinco años, utilizando como fuentes oficiales las del gobierno británico y las

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELVIRA ROSARIO SAINT GERONS HERRERA	14/04/2025	
	MARIA PURIFICACION ZUMARRAGA CARMONA		
	CESAR NICASIO MATEOS CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6EQMCWXH77TDBRCRUA4K5KT7C	PÁG. 5/18	



cámaras de comercio, lo que denota contraste en la información aportada y un dominio de la información disponible en el mercado destino.

Para analizar los sectores de interés de Andalucía en Reino Unido la propuesta presenta tres sectores, diferentes a la biotecnología, tal y como se establece en el pliego.

El primer sector propuesto es el sector de productos ecológicos, sector de evolución positiva para la oferta de Andalucía. Desarrolla de un modo exhaustivo tanto la justificación del sector, principales productos y tamaño del mercado, perfil del consumidor, así como las condiciones de acceso al mercado, sus principales canales de distribución. Desarrolla la oferta tanto local como andaluza en productos ecológicos, estableciendo claramente las oportunidades generadas en el mercado. La presencia andaluza ecológica la tiene perfectamente identificada. Hay que destacar que la información presentada es del todo actual, y tiene en cuenta las condiciones de acceso al mercado tras el Brexit.

El segundo sector propuesto es el sector hortofrutícola, sector principal y estratégico con presencia andaluza en Reino Unido. La propuesta inicia con una detallada justificación del sector, así como las condiciones de acceso al mercado e información sectorial que viene acompañada con datos cuantitativos, y los canales de distribución, lo que denota un conocimiento profundo del mercado y del sector. La consultora desarrolla el contexto del sector del Reino Unido en relación al mundo estableciendo un mapa de competidores. Los canales de distribución están bien desarrollados y establece la presencia andaluza en el Reino Unido. En el apartado de importaciones de frutas y verduras de Andalucía llama la atención que las tablas evolutivas que establece para los últimos cinco años son iguales, tanto para hortalizas frescas como frutas. Comprobados los capítulos a los que hace referencia se constata que repite la tabla correspondiente al capítulo 7 de hortalizas, faltando por tanto la tabla de frutas frescas.

El tercer sector propuesto por la licitadora es el del aceite de oliva. La elección del sector es de especial relevancia para Andalucía, como así se demuestra del desarrollo que hace en su justificación y demás cuestiones planteadas. Analiza muy bien las condiciones de acceso al mercado, y en la información sectorial detalla las importaciones del Reino Unido del sector, tanto del mundo como de España y de Andalucía. Desarrolla adecuadamente los canales de distribución, y establece un listado de empresas andaluzas presentes en el mercado. Es interesante que el informe desarrolla brevemente las tendencias en el consumo lo cual nos da una idea del dominio del sector.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELVIRA ROSARIO SAINT GERONS HERRERA	14/04/2025	
	MARIA PURIFICACION ZUMARRAGA CARMONA		
	CESAR NICASIO MATEOS CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im6EQMCWXH77TDBRCRUA4K5KT7C	PÁG. 6/18	



En general, y en base a nuestra experiencia, la propuesta de los tres sectores es representativa y relevante para Andalucía. Establece y justifica muy bien esa adecuación del sector con el mercado, ya que todos los sectores están integrados dentro del agroalimentario, siendo éste un sector principal para el desarrollo de Andalucía. Aunque la elección de sectores es relevante para Andalucía se echa en falta mayor diversificación de sectores que presentan oportunidades comerciales para las empresas andaluzas.

En la cuarta parte del plan país propuesto se aborda la programación 2026. Queda explicitada una programación de 10 acciones de promoción de 3 sectores diferentes (agroalimentario, TIC, aeroespacial). En base a nuestra experiencia, la tipología de acciones (participación en ferias, misiones comerciales directas, cata de vinos, apoyo a importador y misiones inversas) se ajusta a cada uno de los sectores representados. La propuesta de sectores de esta programación 2026 no incluye el sector de la biotecnología, que se solicita en el siguiente (y que ya tiene sus correspondientes acciones). Siendo un sector prioritario el agroalimentario, concentra un total de 8 acciones.

La propuesta presentada es muy buena, se ajusta al índice con un nivel de detalle exhaustivo, que se puede seguir perfectamente. La propuesta se ha estructurado en contenidos correctamente. El análisis general del país y de los sectores es coherente con la programación propuesta, maximizando las oportunidades andaluzas en el mercado. La propuesta se ajusta a la extensión requerida y al formato exigido.

PUNTUACIÓN PROMOCIÓN COMERCIAL CRITERIO 1 11 PUNTOS

Atracción de inversiones

La propuesta presentada se ajusta al índice de manera clara y ordenada, lo que permite su seguimiento y facilidad de lectura.

La licitadora Identifica dos sectores claramente diferenciados y justifica su elección de forma exhaustiva, coincidiendo además con dos de los sectores estratégicos de Andalucía: el sector aeronáutico y el sector TIC. Por tanto, En este caso, la elección de sectores es se considera muy adecuada. Igualmente, describe de manera precisa como operan ambos sectores en el Reino Unido y el peso que tienen en la economía británica.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELVIRA ROSARIO SAINT GERONS HERRERA	14/04/2025	
	MARIA PURIFICACION ZUMARRAGA CARMONA		
	CESAR NICASIO MATEOS CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6EQMCWXH77TDBRCRUA4K5KT7C	PÁG. 7/18	



Tal y como se solicitaba en los pliegos, la licitadora describe con claridad los principales agentes tanto públicos como privados de ambos sectores en el Reino Unido, diferenciando con precisión la tipología de agentes. Se considera de mucha utilidad, en el caso del sector TIC, que la información descienda al nivel de subsectores, en los que el mercado británico es líder, lo que denota un profundo conocimiento del mercado y de la materia.

Asimismo, y siguiendo la solicitud de información requerida en los pliegos, señala un grupo numeroso de empresas británicas con presencia en España en cada uno de los sectores seleccionados, lo que permite dimensionar la importancia del mercado y su presencia en España.

La propuesta del licitador en el apartado de programación 2026 incluye actividades relacionadas con la atracción de inversiones, como es el caso de la feria Farnborough International Airshow o la misión estudio a la London Tech Week, ambas perfectamente identificadas con los sectores desarrollados en este apartado.

En conclusión, la propuesta presentada es muy buena, se ajusta al índice propuesto con un nivel de detalle muy exhaustivo, teniendo en cuenta el límite de extensión requerido en el pliego. Presenta un desarrollo de la información clara y estructurada, y la elección de los dos sectores desarrollados son muy apropiados, estando alineados con los sectores estratégicos de Andalucía. Se entiende la inclusión de dos acciones de atracción de inversiones en la propuesta de programación 2026 como adecuadas y en línea con los sectores desarrollados, resultando del todo coherente para maximizar las oportunidades de Andalucía en esos sectores en temas relacionados con la atracción de inversiones.

PUNTUACIÓN ATRACCIÓN DE INVERSIONES CRITERIO 1 3 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO 1 AVANTRADE, LTD 14 PUNTOS

UTE P&L GLOBAL, S.L- ESKZ GLOBAL S.L

La propuesta presentada se ajusta al índice establecido en el pliego. El documento repasa de manera esquemática la información general del país, su estructura política,

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELVIRA ROSARIO SAINT GERONS HERRERA	14/04/2025	
	MARIA PURIFICACION ZUMARRAGA CARMONA		
	CESAR NICASIO MATEOS CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im6EQMCWXH77TDBRCRUA4K5KT7C	PÁG. 8/18	



administrativa y económica, con datos actualizados en la mayoría de los casos. La forma esquemática en su presentación facilita la lectura, aunque se echa en falta un mayor desarrollo que aporte información cualitativa más allá de los datos expuestos.

La propuesta presenta las balanzas de comerciales de Reino Unido con el resto del mundo, España y Andalucía, desagregando la información actualizada de un modo útil y práctico. Las fuentes utilizadas son Estacom, mayoritariamente, y también hace referencia a una web estadística no oficial: trademap.org. Carece del uso de fuentes oficiales inglesas, que nos pueda aportar un dominio de la información disponible en el mercado.

Para analizar los sectores de interés de Andalucía en Reino Unido la propuesta presenta tres sectores, diferentes a la biotecnología, tal y como se establece en el pliego.

El primer sector propuesto es el amplio sector de agroalimentario general, tanto productos frescos y gourmet, sector de evolución estratégica para la oferta de Andalucía. La escueta información aportada sobre el sector no permite justificar la importancia del mismo. Hace una breve referencia a la demanda británica sin aportar datos que la sustente. Igualmente, recoge de forma muy esquemática las regulaciones y certificaciones requeridas en el sector agroalimentario. No recoge la presencia andaluza del sector en el Reino Unido, ni habla de canales de distribución, aunque sí recoge de forma enunciativa principales cadenas y distribución del sector en Reino Unido. Se echa en falta desarrollo que justifique la importancia del sector en Reino Unido, teniendo en cuenta además que es un sector estratégico para Andalucía no se deduce oportunidades de negocio en el mercado.

El segundo sector propuesto es el sector aeronáutico, sector principal y estratégico para Andalucía. Del mismo modo que en sector anterior, la propuesta se encuentra muy poco desarrollada, establece una breve sinergia con la industria británica, deteniéndose más en el desarrollo de las barreras técnicas en el sector aeronáutico, y nombrando escuetamente a tres empresas inglesas del sector. De la propuesta de la licitadora, así como de la información aportada no se deduce la justificación del sector ni las oportunidades comerciales generadas.

El tercer sector propuesto por la licitadora es el de la energía renovable, también un sector estratégico para Andalucía. El sector en Reino Unido es reseñado esquemáticamente, deteniéndose en la normativa y políticas en el sector de Energías renovables. No hace referencia a la presencia andaluza en el mercado ni justifica el sector de interés para Andalucía. De la propuesta de la licitadora, así como de la información aportada no se deduce la justificación del sector ni las oportunidades comerciales generadas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELVIRA ROSARIO SAINT GERONS HERRERA	14/04/2025	
	MARIA PURIFICACION ZUMARRAGA CARMONA		
	CESAR NICASIO MATEOS CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im6EQMCWXH77TDBRCRUA4K5KT7C	PÁG. 9/18	



En general, y en base a nuestra experiencia, la propuesta de los tres sectores es representativa y relevante para Andalucía, por lo que la elección es adecuada. Sin embargo, de la información presentada no se deduce justificación alguna, ni establece presencia andaluza en el mercado ni oportunidades que demuestren que los sectores son de interés para Andalucía. Se echa en falta un orden sectorial por apartados que nos permitiera obtener una visión de conjunto por sectores. La licitadora añade un apartado de principales sectores de la economía de Reino Unido que no se incluye entre lo requerido, por lo que no se tendrá en cuenta. En cuanto al epígrafe cuarto relativo a la presencia andaluza, en el que aparece integrado el de atracción de inversiones, no queda suficientemente desarrollado por lo que no podemos deducir la presencia andaluza. Además, esa interposición de epígrafes genera confusión en su lectura.

En la cuarta parte del plan país propuesto se aborda la programación 2026. Queda explicitada una programación de 10 acciones de promoción de 3 sectores principales diferentes (agroalimentario, Construcción, y aeroespacial) así como acciones multisectorial y de atracción de inversiones. En base a nuestra experiencia, la tipología de acciones (participación en ferias, misiones comerciales directas, jornadas técnicas, y misiones inversas) se ajusta a cada uno de los sectores representados. La propuesta de sectores de esta programación 2026 no incluye el sector de la biotecnología, que se solicita en el siguiente apartado (y que ya tiene sus correspondientes acciones). Hubiera sido más coherente que la propuesta de programación hubiera contemplado una acción específica del sector de las energías renovables que había incluido como sector de interés para Andalucía, y que solo aparece en una misión inversa de atracción de inversión, multisectorial.

Las acciones no están desarrolladas, ni contempla fechas ni lugares de celebración, por lo que no se puede seguir una cronología de programación anual. alguna acción está referida con un formato complejo, tal es el caso de la misión inversa de atracción de inversiones, en modalidad híbrida, y otra de las propuestas remite a información desactualizada, una misión inversa agroalimentaria en el marco de Andalucía Sabor, que suponemos se refiere al marco de Auténtica.

Por tanto, se considera La propuesta presentada es regular, se ajusta parcialmente al índice, la presencia andaluza y la atracción de inversiones se encuentra esquematizada de forma confusa, faltando epígrafes (por ejemplo, en la atracción de inversiones no se justifican los sectores a elegir). El análisis general del país y de la balanza comercial son correctos, pero los sectores de interés de Andalucía no se encuentran suficiente justificados poniendo en relación oferta con demanda. La programación no ve reflejada uno de los sectores prioritarios que establece la

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELVIRA ROSARIO SAINT GERONS HERRERA	14/04/2025	
	MARIA PURIFICACION ZUMARRAGA CARMONA		
	CESAR NICASIO MATEOS CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im6EQMCWXH77TDBRCRUA4K5KT7C	PÁG. 10/18	



consultora, faltando detalle en la cronología anual de la programación. La propuesta se ajusta a la extensión requerida y al formato exigido.

PUNTUACIÓN PROMOCIÓN COMERCIAL CRITERIO 1

7 PUNTOS

Atracción de inversiones

La propuesta presentada por la licitadora, aunque sigue el índice marcado, aparece desestructurada y con muy poco nivel de detalle. Desde el punto de vista de la evaluación se encuentra dificultad a la hora de identificar exactamente cuál es la elección de los dos sectores identificados como de interés, ya que hace mención a varios de ellos, y no siempre son los mismos en los diferentes apartados. Por tanto, la justificación de los sectores de interés en atracción de inversiones no queda suficientemente explicitada.

En lo que se refiere al apartado de la descripción de agentes y empresas por sector, enumera a varias de ellas de diferentes sectores, sin circunscribirlas a los dos sectores solicitados, y no diferencia de qué tipo de empresa u organismo se trata.

Sobre la presencia británica en España de nuevo señala una serie de empresas de varios sectores diferentes, los cuales no se corresponden ni con los dos de elección exigidos en el pliego, ni con los sectores nombrados en el apartado anterior, realizando, además, una descripción muy somera de ellas.

La propuesta del licitador en el apartado de programación 2026 incluye una actividad relacionada con la atracción de inversiones, una misión inversa en formato híbrido, en lo que denominan "Foro de Inversión Andalucía-UK". El comentario de esta acción se remite al apartado de programación en la parte de promoción comercial.

En conclusión, la propuesta presentada en este apartado se considera regular ya que se ajusta de forma parcial al índice y ofrece una estructuración de contenido de forma somera con escasas aportaciones en la justificación de sectores de interés, no quedando claro, precisamente, cuáles son los dos sectores de interés para Andalucía.

PUNTUACIÓN ATRACCIÓN DE INVERSIONES CRITERIO 1

1 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO 1 UTE P&L GLOBAL, S.L- ESKZ GLOBAL S.L

8 PUNTOS

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELVIRA ROSARIO SAINT GERONS HERRERA	14/04/2025	
	MARIA PURIFICACION ZUMARRAGA CARMONA		
	CESAR NICASIO MATEOS CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im6EQMCWXH77TDBRCRUA4K5KT7C	PÁG. 11/18	



CRITERIO 2.- DESARROLLO DE OPORTUNIDADES PARA EL SECTOR DE LA BIOTECNOLOGÍA EN REINO UNIDO

AVANTRADE, LTD

La licitadora sigue un índice estructurado de contenidos del sector que ayuda a entender perfectamente cómo es el sector en Reino Unido y en Andalucía y cuáles son sus oportunidades comerciales. Presenta un estudio detallado de la justificación de la importancia del sector en Andalucía y desarrolla con amplitud el contexto económico del sector en el Reino Unido. El informe pone de relevancia la clara apuesta del país por la biotecnología, dando una base sólida argumental de la importancia del sector.

El análisis de la licitadora desarrolla el flujo comercial de Reino Unido con el mundo, España y Andalucía, en cuanto a productos farmacéuticos (capítulo arancelario concreto), y en general analiza de forma exhaustiva el mercado de la biotecnología a nivel mundial, así como los principales socios comerciales del sector.

Desarrolla de forma extensa el estudio de la demanda, y las formas de acceso al mercado identificando claramente los canales de distribución y los incentivos al sector, vinculando el sector con la atracción de inversiones. Del estudio de mercado destaca el listado de empresas que operan en la industria de la biotecnología.

Destaca en este desarrollo el uso de fuentes oficiales diversas, especialmente de Reino Unido, lo cual denota un trabajo de investigación complejo y exhaustivo.

La licitadora propone 2 acciones de promoción en Reino Unido. Estas son, una misión inversa en Granada, en concreto en el Parque Tecnológico de la Salud de Granada, y una misión directa del sector a Reino Unido. Las acciones se encuentran explicadas profusamente y la metodología está desarrollada de una forma muy completa y estructurada, situando las acciones tanto en Andalucía como en Reino Unido, combinando los mercados para maximizar las oportunidades comerciales que pudieran surgir del desarrollo sectorial. Las dos acciones de promoción se encuentran muy bien desarrolladas, no obstante, hubiera sido más clarificador haber incluido entre la información previa aportada a las empresas andaluzas una breve nota sectorial del mercado. Ninguna de estas acciones se encuentra entre las desarrolladas en el plan país del criterio 1.1.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELVIRA ROSARIO SAINT GERONS HERRERA	14/04/2025	
	MARIA PURIFICACION ZUMARRAGA CARMONA		
	CESAR NICASIO MATEOS CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im6EQMCWXH77TDBRCRUA4K5KT7C	PÁG. 12/18	



En conclusión, la licitadora presenta una propuesta muy buena. Aporta una justificación de la importancia del sector para Andalucía en Reino Unido. Se aporta información sobre la estructura del mercado, las formas de acceso al mercado, y los canales de distribución. La licitadora presenta dos acciones de promoción del sector de manera muy desarrollada e idóneas, con la salvedad de no proponer una nota sectorial previa a las acciones. La propuesta se ajusta a la extensión requerida y al formato exigido.

PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO 2 AVANTRADE, LTD 14 PUNTOS

UTE P&L GLOBAL, S.L- ESKZ GLOBAL S.L

La licitadora sigue un índice estructurado de contenidos del sector que ayuda a entender de manera correcta cómo es el sector en Reino Unido, aunque no analiza la oferta andaluza de tal modo que permita valorar la importancia del sector para Andalucía por lo que es difícil hacer un “matching” entre oferta y demanda. Introduce una definición del sector que nos permite situarnos en el contexto y desarrolla el tamaño del sector, así como el flujo comercial de Reino Unido (farmacéutico) con el mundo, estableciendo los principales países proveedores. Echamos en falta ese flujo comercial con España, pero sobre todo con Andalucía que nos permita dimensionar el sector.

Desarrolla de forma esquemática el estudio de los actores principales en el Reino Unido, nombrando instituciones de referencia. Los canales de distribución y formas de acceso al mercado se encuentran desarrolladas de forma adecuada, aunque sucinta.

El desarrollo del sector finaliza con un apartado de oportunidades de negocio en Reino Unido y fortalezas de las empresas andaluzas.

En algunos apartados no quedan claramente indicadas las fuentes que utiliza y se echa en falta un mayor análisis comparativo de datos estadísticos.

La licitadora propone 2 acciones de promoción en Reino Unido. Estas son, una misión directa al Golden Triangle (Londres, Oxford, Cambridge) con centros de investigación biotecnológica, y una inversa a Andalucía en general. Las acciones se encuentran desarrolladas de forma correcta, aunque genérica. Se echa en falta más detalle en la

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELVIRA ROSARIO SAINT GERONS HERRERA	14/04/2025	
	MARIA PURIFICACION ZUMARRAGA CARMONA		
	CESAR NICASIO MATEOS CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im6EOMCWXH77TDBRCRUA4K5KT7C	PÁG. 13/18	



metodología concreta de cada acción, formato, perfiles de invitados, duración de las misiones, o lugar de celebración de la misión inversa. En relación a esta última acción sorprende que no contemple Granada como lugar de celebración, con su Parque Tecnológico de la Salud de Granada, referente del sector. Esta falta de concreción nos puede llevar a pensar en poco dominio del sector en Andalucía. La licitadora explica de forma esquemática la documentación generada por cada acción, valorándose la entrega de una nota sectorial a las empresas andaluzas participantes. Ninguna de estas acciones se encuentra entre las desarrolladas en el plan país del criterio 1.1.

En conclusión, la licitadora presenta una propuesta regular. Justifica de manera esquemática y general la importancia del sector para Andalucía en Reino Unido. Todos los puntos se encuentran abordados en la propuesta, pero sin un desarrollo profundo. La licitadora presenta dos acciones de promoción del sector de manera adecuada, aunque se echa en falta detalles concretos, en cuanto a metodología, formato de acción, perfil de invitados, y duración de las acciones propuestas. La propuesta se ajusta a la extensión requerida y al formato exigido.

PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO 2 UTE P&L GLOBAL, S.L- ESKZ GLOBAL S.L 8 PUNTOS

CRITERIO 3.- DESARROLLO DE OPORTUNIDADES PARA EL SECTOR DE LA HORTOFRUTÍCOLA EN IRLANDA.

AVANTRADE, LTD

La licitadora sigue un índice estructurado de contenidos del sector que ayuda a entender perfectamente cómo es el sector en Irlanda y en Andalucía y cuáles son sus oportunidades comerciales. Presenta un estudio detallado de la justificación de la importancia del sector en Andalucía y desarrolla con amplitud el contexto económico del sector en Irlanda, dando cuenta del tamaño del mercado, las condiciones de acceso, el estudio de la oferta y de la demanda, y la posición en la que queda Irlanda del Norte tras el Brexit, lo cual resulta de gran interés y relevancia, y refiere a una actualización de información importante.

El análisis de la licitadora desarrolla las cifras de comercio exterior de frutas y hortalizas de Irlanda con el mundo, España y Andalucía, y traza un mapa con sus principales socios comerciales condensando la información de forma gráfica y

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELVIRA ROSARIO SAINT GERONS HERRERA	14/04/2025	
	MARIA PURIFICACION ZUMARRAGA CARMONA		
	CESAR NICASIO MATEOS CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im6EQMCWXH77TDBRCRUA4K5KT7C	PÁG. 14/18	



específica en una tabla con la cuota de mercado de cada país competidor. El comentario a las cifras es exhaustivo y aporta datos sintéticos de interés.

Desarrolla de forma extensa el estudio de la demanda hortofrutícola en Irlanda, así como sus canales de distribución en el mercado irlandés, identificando por canal las principales empresas del sector. Es interesante el apartado correspondiente a las tendencias en estos canales desde el Covid 19, y el peso de cada canal por cuota de mercado, lo que denota una profunda comprensión del mercado y del sector.

De especial relevancia, como en toda la propuesta agroalimentaria de esta licitadora, es su atención al producto ecológico. Dedicar un apartado especial, destacando su cuota de mercado nicho, la oportunidad que genera el sector, y sus propios canales de venta. Esta atención al ecológico enriquece el estudio del sector hortofrutícola en Irlanda.

La licitadora finaliza destacando brevemente la presencia andaluza de empresas en el mercado, identificando claramente la oferta andaluza que realizan operaciones comerciales en el mercado irlandés.

La licitadora propone 2 acciones de promoción en Irlanda. Estas son, una misión una misión directa del sector a Irlanda, y una inversa. Las acciones se encuentran explicadas profusamente y la metodología está desarrollada de una forma muy completa y estructurada, situando las dos acciones tanto en Andalucía como en Irlanda. Es una forma de combinar los mercados para maximizar las oportunidades comerciales que pudieran surgir del desarrollo sectorial. En las dos acciones de promoción se encuentran muy bien desarrolladas, con una atención especial a los plazos, informes, y flujo de comunicaciones. Por reseñar una ligera ausencia echamos en falta el envío de información previa del mercado a los participantes. Ninguna de estas acciones se encuentra entre las desarrolladas en el plan país del criterio 1.1.

En conclusión, la licitadora presenta una propuesta muy buena. Aporta una justificación de la importancia del sector para Andalucía en Irlanda. Se aporta información sobre la estructura del mercado, las formas de acceso al mercado, y los canales de distribución. La licitadora presenta dos acciones de promoción del sector de manera muy desarrollada e idóneas. La propuesta se ajusta a la extensión requerida y al formato exigido.

PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO 3 AVANTRADE, LTD

15 PUNTOS

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELVIRA ROSARIO SAINT GERONS HERRERA	14/04/2025	
	MARIA PURIFICACION ZUMARRAGA CARMONA		
	CESAR NICASIO MATEOS CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im6EQMCWXH77TDBRCRUA4K5KT7C	PÁG. 15/18	



UTE P&L GLOBAL, S.L- ESKZ GLOBAL S.L

La licitadora sigue un índice estructurado de contenidos que ayuda a entender el estado actual del sector hortofrutícola en Irlanda y permite valorar la importancia del sector en la economía irlandesa. Realiza una caracterización sectorial que incluye su tamaño y principales cultivos, y desarrolla brevemente y de manera general los canales de distribución, así como unas claves de acceso al mercado y unas barreras de entrada y regulación muy genéricas.

El análisis de la licitadora desarrolla las cifras de comercio exterior de frutas y hortalizas de Irlanda con España y Andalucía, pero no desarrolla la balanza comercial con el mundo, como sí hace en el sector anterior, evitando información relevante sobre los principales países del mundo proveedores a Irlanda. Sí desarrolla más el flujo comercial de Irlanda con España y Andalucía, y establece unas tendencias, bastante esquemáticas, del sector andaluz que puede ser de actualidad e interés.

La licitadora describe los actores principales del sector, tanto productoras, distribuidoras y asociaciones y organismos regulatorios, y nos indica unas breves tendencias del mercado hortofrutícola irlandés, con mención al producto ecológico.

La propuesta finaliza destacando unas oportunidades de negocio en Irlanda, según factores clave de éxito y demanda del mercado, y finaliza con unos casos de éxitos de Andalucía TRADE que en nada tiene que ver con el mercado irlandés (nombra la participación agrupada andaluza en Fruitlogistica en Alemania, y una misión inversa hortofrutícola multipaís de países de Europa, Oriente Medio y América del Norte)

La licitadora propone 4 tipo de acciones de promoción en Irlanda: una misión comercial directa, una misión comercial inversa, participaciones en ferias y eventos sectoriales y estrategia de marketing y digitalización para el sector. Como en los pliegos se demandan dos acciones de promoción, sólo serán valoradas las dos primeras, tal como se especifican en los mismos. Estas son, una misión una misión directa del sector a Irlanda, y una inversa. Ambas acciones se encuentran desarrolladas correctamente, y establecen una metodología adecuada, aunque se echa en falta información sobre duración de las acciones, o el lugar de celebración. Explica de forma esquemática la documentación generada por la acción, pero valoramos como positivo la entrega de una nota sectorial a las empresas andaluzas participantes Ninguna de estas acciones se encuentra entre las desarrolladas en el plan país del criterio 1.1.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELVIRA ROSARIO SAINT GERONS HERRERA	14/04/2025	
	MARIA PURIFICACION ZUMARRAGA CARMONA		
	CESAR NICASIO MATEOS CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im6EQMCWXH77TDBRCRUA4K5KT7C	PÁG. 16/18	



En conclusión, la licitadora presenta una propuesta buena. Aporta una justificación de la importancia del sector para Andalucía en Irlanda muy generalista. Se aporta información general sobre la estructura del mercado, las formas de acceso al mercado, y los canales de distribución. Se echa en falta información y análisis de la balanza comercial de Irlanda con el mundo que nos permita identificar a terceros países como competidores. La licitadora presenta dos acciones de promoción del sector de manera idónea, aunque le falta mayor detalle como lugar de celebración o duración de las mismas. La propuesta se ajusta a la extensión requerida y al formato exigido.

PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO 3 UTE P&L GLOBAL, S.L- ESKZ GLOBAL S.L 10 PUNTOS

Este equipo técnico, a tenor del análisis detallado de las ofertas presentadas **AVANTRADE, LTD y la UTE P&L GLOBAL, S.L- ESKZ GLOBAL S.L**, y de la valoración de las mismas, concluye que se ha obtenido una puntuación de **43 puntos y 26 puntos**, respectivamente, cuyo detalle se encuentra en el Anexo I.

En Sevilla, a 11 de abril de 2025

Fdo. María Zumárraga Carmona

Técnico Promoción. Área de Internacionalización de la Economía Andalucía

Fdo. Elvira Saint-Gerons Herrera

Técnico Atracción de Inversiones. Área de Internacionalización de la Economía Andalucía

Fdo. César Mateos Cordero

Jefe de Departamento de Área de Internacionalización de la Economía Andalucía

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELVIRA ROSARIO SAINT GERONS HERRERA	14/04/2025	
	MARIA PURIFICACION ZUMARRAGA CARMONA		
	CESAR NICASIO MATEOS CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im6EQMCWXH77TDBRCRUA4K5KT7C	PÁG. 17/18	

ANEXO I

PUNTUACIONES SOBRE 2	AVANTRADE, LTD	UTE P&L GLOBAL, S.L- ESKZ GLOBAL S.L
ELABORACIÓN DE PROPUESTA DEL PLAN PAÍS EN REINO UNIDO PARA EL AÑO 2026	14	8
DESARROLLO DE OPORTUNIDADES PARA EL SECTOR DE LA BIOTECNOLOGÍA EN REINO UNIDO	14	8
DESARROLLO DE OPORTUNIDADES PARA EL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA EN IRLANDA	15	10
TOTAL PUNTUACIÓN	43	26

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELVIRA ROSARIO SAINT GERONS HERRERA	14/04/2025	
	MARIA PURIFICACION ZUMARRAGA CARMONA		
	CESAR NICASIO MATEOS CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6EQMCWXH77TDBRCRUA4K5KT7C	PÁG. 18/18	